

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 18 de Enero de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.061

Centro Pedagógico

Debiendo celebrarse muy en breve en esta capital oposiciones á escuelas públicas, conforme determina el Real decreto de 7 del corriente, cuya convocatoria comprenderá gran número de plazas, tenemos el gusto de comunicar á los aspirantes que desde esta fecha queda abierto un Centro preparatorio en la calle de Barrionuevo, números 29 y 31, bajo la dirección de D. Porfirio Bahamonde, en el que figura un cuadro de profesores completo y competente. En este Centro, también se da la preparación completa de aspirantes á los estudios del Magisterio elemental y superior, tanto libres como oficiales. En la preparación de cada grupo van incluidas las asignaturas especiales á cargo de acreditados profesores en las mismas.

Para detalles, dirigirse al Director.

Casa Atienza

Mayor, 64 y 66

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Por fin de temporada se liquidan todos los géneros á precios incomprensibles.

Para caballero: Corbatas, cuellos, paños, géneros de punto, calcetines, bufandas, pañuelos, guantes, camisas, paraguas, bastones, mantas de viaje, chalecos, ligas, tirantes y fajas, etc.

Camisas franela tirilla y cuello, mafrana, desde dos pesetas.

Para señora: Blusas, pañuelos, medias, ligas, corsés, faldas, guantes, sombrillas, paraguas, cinturones, camisas, enaguas y toda clase de ropa blanca.

Boas para señora, piel y bufandas desde dos pesetas.

Mantelerías, tohallas, céfiros, franelas, encojes, puntillas, cintas, etc.

Trajés para niños, gorros, faldones, calcetines, etc.

GRAN OCASION

No dejar de visitar esta casa y se convencerán de todas las novedades de esta casa á precios reducidos.

Venta de fincas

Se hará en pública subasta á las once de la mañana del 19 del corriente en la Notaría de D. Perfecto García Cuena, Mayor pral, 32, 2.º de las que pertenecieron á doña Casilda García Cabeza, siguientes:

EN GRIJOTA

1.ª Una casa en la plazuela del Corrijo núm. 4.

2.ª Una huerta en San Pelayo, cercada de tapia, de una obrada.

3.ª Una tierra á Quincoces, Cinco ojos ó Corral de Abril, de tres cuartas.

EN SANTILLANA DE CAMPOS

4.ª Unas paneras y lagares que hoy forman un Corral á la Cilla.

5.ª Un lagar y una bodega llamados la de don Luis ó Bodeguilla.

6.ª Una viña á las Zarzas, llamada el majuelo de Frique, de seis obreros.

7.ª Una Era á Carrevillaherreros, de tres cuarteros.

8.ª La 4.ª parte de un censo contra el Ayuntamiento y vecinos de Santillana, su capital todo 9.466 reales y 23 maravedises y su rédito anual 286 reales 23 maravedises.

EN VALLADOLID

9.ª Una casa en la calle del León, núm. 1, moderna, con corral, patio, cuadra y cobertizo, piso natural, sótano, entresuelo, principal, segundo y desván.

Titulos de propiedad y condiciones de venta, pueden verse en citada Notaría.

CUENTO DE LOS MARTES

LA LUNA DE MIEL

I

Una mañana de Septiembre dirígeme hacia Castello, preciosa aldea corsa desde la cual se divisa un magnífico panorama.

La caza había sido mala y mi estómago estaba vacío después de seis horas de paseo.

No había disparado más que un tiro contra un desdichado pájaro, que me había metido en el bolsillo.

Al acercarme á la aldea pasé por delante de un estanque, en el que lavaban seis ó siete muchachas, cantando canciones del país.

Me detuve para preguntar á las lavanderas si sabían dónde vivía en Castello el señor Pasalaqua, para quien tenía una carta de recomendación.

—¿Si lo sé?—dijo una de ellas levantándose.—Ya lo creo. Como que le lavo la ropa. Antonio Pasalaqua se casó hace ya días con Asunción y el matrimonio está ahora en plena luna de miel. Son muy felices, porque él es un guapo mozo cargado de dinero. Yo mismo voy á acompañar á usted.

Emprendimos la marcha y al poco rato la lavandera se detuvo ante una casa de buen aspecto y me dijo:

—Ya hemos llegado.

II

La muchacha empujó la puerta, que estaba entornada, y entró la primera gritando:

—¡Antonio! ¡Antonio! ¡Aquí hay un caballero que desea ver á ustedes!

Pasé á una sala inmediata, dejé mi escopeta en un rincón y puse instintivamente el pájaro en un velador, y á los pocos instantes me hallaba ante el señor Pasalaqua.

Era este hombre de unos treinta y cinco años, alto, grueso, fornido y bien plantado, pero de aspecto vulgar, acusador de escasa inteligencia.

La conversación comenzaba á decaer, cuando se presentó Asunción Pasalaqua, que era la antítesis de su marido.

Delgada, esbelta, hermosa y elegante, se captaba las simpatías de todos los que la trataban.

Después del saludo de ordenanza, me dijo:

—¿Es usted quien ha matado ese mirlo?

—No es mirlo—contestó su marido,—es un tordo.

—¿Te digo que es un mirlo!

—¿Y yo te repito que es un tordo!

—Si seré yo entendido en la materia!

—¿Pues á pesar de tu sebiduría—exclamó la mujer en tono agrio y displaciente—no podrás impedir que ese pájaro sea un mirlo!

—¿Qué testaruda eres! ¡Te he dicho que es un tordo y no tintero que me contradigas!

—¿Qué triste es, Dios mío, haberse casado con un hombre tan estúpido como tú!

La discusión se entonó de un modo lamentable y temí que el matrimonio llegara al fin á las manos.

¡Vaya una luna de miel!

Para ver si les ponía en paz dije que lo mismo daba que el pájaro fuese un mirlo ó un tordo y que me moría de sed.

III

Camáronse los esposos y Pasalaqua sacó de un armario varias botellas de vino de diferentes clases.

Al colocarlas en la mesa me dijo algo al oído.

—Le digo á usted que es un mirlo!

—exclamó la mujer.

Reanudóse la disputa y los dos esposos mirándose con indignación, repetían:

—¿Es un tordo!

—¿Es un mirlo!

—¿Es un tordo!

—¿Es un mirlo!

Yo estaba aterrado. ¿Qué había ocurrido para que aquellos recién casados, promoviesen por una cuestión tan insignificante una escena horriblemente desagradable? Aunque viva yo cien años no me olvidaré jamás de aquella disputa inconcebible.

Trataba de convencer á aquellos desgraciados de lo absurdo de su pendencia, cuando Pasalaqua, en el paroxismo de su furor, gritó:

—Si no te callas, te cojo y te tiro al río.

—¡Si eres hombre, hazlo!—contestó la mujer cruzándose de brazos como desafiando á su marido.

La paciencia es una virtud muy rara en el continente; en Córcega es del todo desconocida.

Antonio, ciego de ira, se quitó el chaquetón que llevaba y con sus brazos se echó á su mujer á cuestras, dirigiéndose presuroso hacia el jardín.

Temiendo un trágico desenlace, corrí tras ellos.

IV

El río estaba inmediato á la finca y lamía las paredes del huerto de Pasalaqua.

Cuando á la siniestra pareja oí la voz de Asunción que repetía en tono amenazador:

—¿Es un mirlo! ¡Te digo que es un mirlo!

Al imbécil de su marido no le faltaba más que esta nueva provocación.

En el momento en que yo llegué, antes de que hubiese tenido tiempo de oponerme á un movimiento ya previsto, por más que lo consideraba como irrealizable por lo monstruosamente absurdo, el marido lanzó al agua á su mujer con una fuerza impulsiva, únicamente comparable á la de un atleta.

La desdichada desapareció de nuestra vista.

No pude contener un grito de indignación: Iba á precipitarme en auxilio de aquella víctima de su propia obstinación y de la estúpida testardez de un bárbaro, cuando ví que Asunción, que sin duda era una excelente nadadora, se presentaba en la superficie del río. A los pocos instantes la infeliz ganó la orilla.

Todo su cuerpo estaba cubierto de relucientes verbas verdes que le daban un aspecto verdaderamente fantástico.

Asunción sacudió la cabeza y se sonrió con aire satánico indescriptible.

Con la ropa pegada al cuerpo parecía una estatua griega.

Echó á andar lentamente, con la cabeza hacia atrás y la mirada fija en el firmamento.

Antonio Pasalaqua, digno en su dignidad, la esperaba á la puerta del huerto.

—¡Antonio! ¡Antonio!—gritó con voz aguda Asunción—Creo que tienes razón. ¡Indudablemente el pájaro es un tordo, porque... has demostrado tu carácter, porque eres todo un hombre y... porque... te quiero mucho.

Asunción Pasalaqua que daba una prueba de amor á su marido en el preciso momento en que éste se hacía indigno de semejante demostración de afecto, pasó por mi lado inundada de agua y sin volver la cabeza, sin mover casi los labios, como si estuviera soñando, me dijo á media voz:

—¿Qué carácter! ¡Qué energía! ¡Qué fuerza! Desde hoy adoro más que nunca á mi marido. ¡Pero conste que el pájaro no es un tordo, sino un mirlo!

J. TURQUAN.

CARTA DE MADRID

Enero 17

Sr. Director:

Honrada y lealmente creemos que todo lo que se hable ahora del incidente militar de la última semana, aunque sea á pretexto de poner en ridículo á Lacierva ó de atribuir la mano de este hombre á tanto poder como al socorrido aunque ya muy desacreditado por inglés, más que perder el tiempo, es una labor que sería de un gusto dudoso si no aparejara el peligro de jugar demasiado con el fuego. Porque adviértase, que de cualquier forma que se trate de presentar á Lacierva, ya sea con el sambenito y la corona del ridículo ya con el famoso pantalón á cuadros, ya en clase de espanta pájaros, ya en caricatura que haga reír las tripas, ya iluminando el auténtico retrato con las tintas sangrientas de un abominable dictador, no ha de impedir ello que los autores de aquel incidente, todos ellos mayores de edad y de *algún* discernimiento dejen de sentir en lo más hondo, el agravio ó la ofensa de que se les presente como unos peletes ó autómatas que se mueven según tire de los hilos la mano hábil y siniestra del famoso exministro de la Gobernación.

No es esto piadoso, ni siquiera es prudente; porque lo prudente sería, si hace aún juego hacer donaires á costa de Lacierva, seguir el juego fuera de todo aquello que tenga alguna analogía ó relación con un incidente de que ya no debiéramos hablar ni remover, solucionado hábilmente como fué, porque el *menecillo* no tiene por ahora más eficacia que mantener el mal sabor de boca que suele dejar un suceso de la índole del que tratamos.

Consignientemente, si de lo que se trata es de que el público se sepa de memoria á Lacierva... ¡duro con él, hasta hacerle picadillo, polvo impalpable, ó algo así como un ser monstruoso y ridículo semejante á un idollillo chino que sirva de befa á los grandes y asuste á los niños que no se quieren dormir.

Supuesto que todo parece lícito en política desde las formas de seducción á lo más abominable, desde la forma cortés, acariciadora y rendida hasta la que hierre como un cuchillo ó se alza como un remordimiento ó aplasta como una losa, ninguna necesidad hay para que Lacierva expie las grandes faltas que cometiera de hacerle responsable del episodio del Pasaje de la Athambra, no porque la acusación carezca de base sino porque tamaña acusación es el mayor agravio que pueda inferirse á los que, cualquiera que fuese el móvil ó estímulo de su conducta tienen acreditado que no necesitan de mejoraciones ajenas ni del arbitrio de otro para manifestarse ó proceder en la vida como mejor estimen.

El ataque al caemigo debe redoblar ó al menos así se hace en nuestro país, cuando al gobierno que es amigo ó en el que tenemos algún amigo le amenaza grandes peligros. Y ahora no hay caso para seguir descargando los mazazos de nuestra furia sobre las cabezas de Maura y Lacierva supuesto que en ningún momento ha demostrado el gobierno del señor Moret mayor vitalidad que ahora.

Puede decirse que del conflicto que

amenazó su existencia, ha salido con más fuerza, con más empuje y brío que el día mismo que salió de Palacio constituido. Y conste, que si no hace ahora mal uso de la pólvora, tiene pólvora para largo.

Todo dependerá de sus actos. Ya es un acierto la provisión de la Presidencia del Tribunal Supremo. Esperemos para juzgar otros actos que ya se insinúan y aquellos que, de una manera algo enigmática ha insinuado también el señor Moret esta mañana al recibir á los periodistas.

Esperemos. Siempre no es la fuerza lo que resuelve los conflictos. Se resuelven más pronto y mejor cuando su resolución es obra del entendimiento.

La combinación en la magistratura, puesta hoy á la firma del Rey, por el ministro de Gracia y Justicia, es la siguiente:

Nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. José de Aldecoa y Villasanté, presidente de Sala más antiguo del mismo Tribunal.

Idem presidente de Sala del Tribunal Supremo á D. Alvaro Landeira y Marín.

Idem magistrado del Tribunal Supremo á D. Gonzalo de Córdoba y Casola, presidente de la Audiencia de Zaragoza.

Idem magistrado del Tribunal Supremo á D. Rafael Bermejo y Caballés, presidente de la de Valladolid.

Idem magistrado del Tribunal Supremo á D. Félix Pío de Aramburo y Zuñiga, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial á D. Trinidad Gay y Homas.

Idem juez de Atarazanas, de Barcelona, á D. Tomás Sancho Canas.

Trasladando á magistrado de La Corona á D. Félix Alvarez Santullano.

Nombrando magistrado de la de Cáceres á D. Mariano Ulla y Farinós.

Idem de la de Pamplona á D. Federico de Castro y Ledesma.

Idem de la de Palma á D. Cipriano de Lara y Barreñada.

Idem de la de Oviedo á D. Antonio José Cotta y Barea.

Idem fiscal de Gádiz á D. Facundo de la Cruz Moro.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo á D. Romuádo de los Ríos Portilla.

Idem fiscal de la de Ternel á D. Antonio Astray y Fernández.

Idem Presidente de la Audiencia provincial de Cuenca á D. Justiniano Fernández Campo.

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 18

El arresto de Pignatelli

Ayer visitaron al señor Dato los diputados conservadores Sres. Bellver, Azorin y García, quienes rogaron al presidente del Congreso persista en sus gestiones en favor de la libertad del capitán D. Procopio Pignatelli.

El señor Dato contestó á los comisionados que su propósito era gestionar el asunto que le interesaban para lo cual visitaría nuevamente al señor Moret.

Los tres citados diputados se dirigieron después al domicilio del

señor Maura á quien dieron cuenta de la visita que habían hecho al señor Dato y consultaron si debían continuar en sus gestiones.

El ex presidente manifestó á sus visitantes que veía con agrado y aprobaba las gestiones de que le daban cuenta y en las cuales apreciaba que debían cesar, pues realizaría las que estimase oportuno.

Un banquete

En el hotel Inglés de esta Corte se celebró ayer un banquete organizado por la minoría republicana del Ayuntamiento en honor del diputado socialista y concejal de Bruselas Sr. Fournemout.

Este y los Sres. Ramos, Moraita, Dicienta y otros pronunciaron entusiastas brindis al final del banquete encareciendo todos ellos la conveniencia de mantener la unión con los socialistas.

Consejo

Le celebraron ayer en la Presidencia los ministros á las seis y media de la tarde para seguir ocupándose en el examen de los presupuestos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un telegrama del general Marina en que participa la sumisión de las cábilas de Alhucemas y el Peñón.

El Consejo se ocupó de las discordias entre la empresa constructora de la nueva escuadra y los obreros del Arsenal del Ferrol.

Se aprobó el proyecto presentado por los señores Moret y Gasset en el que pedían autorización para ofrecer al Ayuntamiento de esta Corte varios terrenos en la Moncloa que serán destinados á la construcción de casas para obreros.

El presidente dió cuenta del decreto que se propone poner á la firma del rey, trasladando á la Moncloa la fábrica de la moneda y construir en los solares de ésta un nuevo edificio con destino á la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Alvarado dijo, que sin postor se había verificado nuevamente la subasta de la mina «Arrayanes», ocupándose después de la situación que ofrece el presupuesto del corriente año, así como de los principales proyectos que serán la base de los presupuestos que ha de presentar á las Cortes el partido liberal.

LA SITUACION POLITICA

Voto de calidad

Un periódico, muy serio y muy conservador, el Diario de Barcelona, publica la siguiente información acerca de la actual situación política:

«A juzgar por lo que dicen los más íntimos amigos del presidente del Consejo, éste se halla enteramente satisfecho del estado de los asuntos públicos, proponiéndose trabajar con la mayor decisión y entusiasmo en la confección de proyectos de ley que habrá de ir presentando á las Cortes, apenas éstas comiencen á funcionar después de celebradas las elecciones generales; en ellos vaciará el programa ministerial, que saldrá á la superficie sin peligrosas anticipaciones, y aunque nadie puede á priori hacer profecías sobre lo que ocurrirá dentro de las Cámaras una vez constituidas, los ministeriales á quienes aludo se las prometen fe íces, haciendo planes y proyectos lisonjeros para ellos en primer término y también para los que suspiran por la perpetuidad de los Gobiernos.

El problema de las elecciones generales no preocupa mucho al Sr. Moret, según estas mismas referencias, pues ni el poder de la coalición republicano-socialista naciente es tan avasallador

cuál suponen los pusilánimes, ni la actitud del partido conservador en provincias ofrece esos obstáculos insuperables de que se ha hablado, con notorio desconocimiento de la realidad. El presidente del Consejo, afeccionado por la triste experiencia del pasado, aspira á procurarse una mayoría homogénea, cosa que puede conseguir, sin esforzarse mucho en recortar la influencia de los burgraves de la izquierda, los cuales, excepción hecha de alguno que por sus condiciones de madurez, de juicio y juventud tiene verdadero y legítimo ascendiente, despertando grandes simpatías, no se hallan asistidos del calor que proporciona un núcleo poderoso á pesar de haber cultivado con afán el proselitismo.

El instinto de las masas, que raras veces suele equivocarse, señala este derrotero como el más apropiado para conseguir que el partido liberal perdure en el poder, pues es evidente que la división de la fuerza ministerial en grupos obedientes á la voz de jefes animados de opuestos sentimientos y deseos, sólo puede dar por resultado la impotencia y el descrédito. Fué tan deplorable el espectáculo ofrecido por la situación liberal anterior, que no han quedado ganas de repetirlo: aquella sucesión de ministerios con programas antagónicos produjo en la opinión imparcial una sensación de hastío que contribuyó mucho al derrumbamiento de edificio.»

CHACHARA

—¡Dale moler! de gorriones no se vé uno libre nunca. Midles, no páice sino qué me están haciendo bulra; jós de la parra. .. ¡háse visto que grandísimos granujas! ¡no dá légitima ver cómo me picotean las uvas! — Así gruñía el tío Juan ante una atrevida chusma de pájeros que comían su mal sazonsada fruta, y juraba en sus adentros hecho el pobre hombre una furia que había de escarmentar aquella gente menuda. Y sucedió que, poniendo á contribución su astucia, que, como verán nestedes por la muestra, no era mucha, dió al fin en una engañifa ingeniosa, como suya. Formó un muñeco de paja que vistió con una blusa y unos pantalones viejos y una montera peluda, y subiéndole después á una conveniente altura, atóle á la misma parra de noche y sin hacer bulla, y del ardid satisfecho retiróse á su casaca repitiendo: —¡Si no dá resultado, que me zurzan! — A la mañana siguiente una respetable turba de gorriones que se hallaba poco menos que en ayunas, á la parra se encamina de las gracias en busca, mas, al ver del espantajo la extravagante figura, refrenan todos el vuelo, se arrepienten y se asustan y no hay un solo gorrion que atolondrado no huya. Con esto el tío Juan andaba más arrogante que un húsar y más contento que niño cuando está chupa que chupa sacando el dulce á una almendra ó á un terroncito de azúcar; pero al pobre campesino poco duró su fortuna, pues, convencidas las aves de la quietud absoluta del inútil monigote, que es un engaño barruntan, y poco á poco se animan, y al fin se le atreve una, y otra después, y otra luego, hasta que, al fin, todas juntas se acercan al mamarracho y en su lenguaje le insultan, y á su costa se divierten, y de tal manera abusan, que, ensañándose, en sus barbas picotean y se ensucian. Excuso decir á ustedes,

y apuesto á que no lo dudan, que no se libró un racimo de sus picos ni sus uñas.

Políticos espantajos por todas partes abundan que, si al principio dan miedo después nos sirven de chunga.

LINO G. ANSÓTEGUI.

La sentencia de Romeo

La ley de jurisdicciones

El fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa del Sr. Romeo, donde lo defendió el Sr. Ruiz Benítez de Lugo, no puede ser más interesante.

Contiene dos declaraciones que señalan una modificación en sentido liberal: la una modifica la opinión del Consejo Supremo en la sentencia que absolvió á los Sres. Castrovido é Iglesias al negar en aquella ocasión valor jurídico á la Real orden que se publicó para aclarar la llamada ley de jurisdicciones.

La otra es reconocer que el art. 249 no es aplicable á los paisanos, lo cual rectifica la opinión de los tratadistas y acaso del mismo Consejo Supremo. No es ésta solo trascendental por sí, sino porque señala en el Código de Justicia militar una orientación de la cual pueden sacarse notables consecuencias en beneficio de los que no son aforados de Guerra.

Esta sentencia, por lo tanto, merece todos nuestros aplausos, por lo bien hecha que está y por el espíritu liberal que la informa.

Toda ella es notable; pero se destacan, en primer lugar, los siguientes párrafos:

«Para la existencia del «ultraje» la «ofensa» ó la «injuria» es indispensable que la acción, la palabra, el escrito ó el medio alusivo empleado entrase ó simbolice el concepto de escarnio, menosprecio, rebajamiento, agravio, descrédito ó deshonor, aplicado á la colectividad ó individuo que es objeto del mismo, y que para calificar de delito la instigación á la insubordinación ó al apartamiento de los deberes militares es de todo punto preciso que sea «directa» requisito que la ley exige deliberadamente, según consignó la Real orden de 23 de Abril de 1906, que con elocuente expresión, é inspirada en sana doctrina, consigna como merecedor de censura «confundir» la salvación «de la patria y la defensa de la disciplina militar con las habituales licencias de estilo y de pensamiento que, por desgracia, aparecen en la prensa periodística, sin propósito deliberado de ofender ó de destruir aquellos principios fundamentales.»

«Al exigir que la especie delictiva se vierta «entre las tropas» (alude el artículo 249 del Código militar) requiere una relación directa é inmediata entre el agente, la acción y las fuerzas en que puede fructificar la semilla sediciosa, relación que sólo cabe establecer entre militares y entre los que sin serlo, pertenecen á Cuerpos armados y militarmente organizados, y que, por razones de convivencia y de profesión tienen facilidades y ocasiones que no es dable alcanzar á los extraños que, caso de dirigirse á las tropas con excitaciones capaces de barrenar la disciplina, incurrirían en otra responsabilidad distinta, ya por provocar, excitar ó inducir á la rebelión ó á la sedición, ya por instigar directamente á la insubordinación.»

Billetes falsos de cien pesetas

«La Cámara de Comercio de Valencia envía á las demás la siguiente nota para que el comercio y el público se entere de las diferencias entre los billetes legítimos y los ilegítimos de la emisión de 30 de Junio de 1906, ó sea de los llamados Norte-Americanos, de 100 pesetas.

Anverso: En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos inferiores hay

dos rosatoncitos ó cuadros que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores tienen en los legítimos una diminuta x, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central es azul donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso: El color azul de todo el grabado es más amoratado ó echando algo á fígado en los falsos: la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto: El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás el grabado no puede ser más perfecto.»

JUNTA

provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

Pagos

Table with 2 columns: Description of payments and Amount in Pesetas. Includes entries for Alipio Diez Calleja, Al Alcalde de Paredes de Nava, Al Alcalde de Palencia, and Al Eulogio Pedrosa.

Total pagado. . . 21.694'75

Resumen

Summary table with 2 columns: Category and Amount. Includes Cobros (22400'68) and Pagos (21694'75).

Existencia en Caja. . . 705'98

De la Provincia

ARCONADA

En este día 16 se ha inaugurado la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que es una preciosidad, hecha en los talleres de V. Tena, de Valencia, y la cual ha sido regalada por un devoto. El disparo de cohetes y voladores le víspera y el toque de la dulzaina del señor Tolas, de Carrión, anunciaban ya la función solemne que se preparaba para el siguiente día. Por la mañana hubo comunión general de los asociados del Apostolado, que no bajarían de 150, misa á toda orquesta y procesión del Santísimo Sacramento por las naves de la Iglesia. Por la tarde, á las tres, imposición de los escapularios á los nuevos asociados, procesión para bendecir la imagen que estaba en casa del señor párroco; entonces era un momento de regocijo. Los vivos y aclamaciones y los estallidos de la pólvora ensordecían el espacio, y en la misma forma se llegó á la Iglesia, donde después de terminada la novena que se venía haciendo, dirigió la palabra el señor párroco de Vilvieco don Remigio A. Prieto con la elocuencia que ya nos tiene probada en otras ocasiones, y terminada la oración sagrada se cantaron varios motetes.

Ha resultado una función digna de la imagen que se venera, gracias al incansable y virtuoso director de esta parroquia D. Vicente Herrero, que no descansa en acumular enseres para la misma. También le han ayudado los señores curas de Revenga y presenciaron la fiesta y confesaron á los fieles.

Deseando no sea esta la última función grande en pueblo chico y quiera Dios que pronto veamos el Santísimo Corazón de María al lado de su hijo.

Gracias al devoto del regalo, al señor cura y autoridades.

ELIPIO.

Enero 16-1910.

Comisión provincial

Celebró sesión ayer tarde á las seis y media bajo la presidencia de señor Diezquijada, asistiendo los Sres. Santander y Guerra.

Examinada la reclamación presentada por el concejal del Ayuntamiento de esta capital D. Victoriano Zarzosa, contra la capacidad del concejal elegido en las últimas elecciones por el distrito del Mercado Viejo D. Mariano Gallego, quien por formar parte de la Sociedad Arroyo y Gallego que ha prestado servicios al Municipio, le consideraba incapacitado para desempeñar el cargo referido.

La Comisión desestimó la reclamación, reconociendo la validez de la elección, pudiendo en su consecuencia seguir formando parte de la Corporación D. Mariano Gallego.

Después examinó la Comisión la protesta presentada por D. Abundio Fernández contra la capacidad del concejal elegido por el distrito del Consistorio D. Vicente Aránguza, por no llevar cuatro años de residencia según dispone la ley municipal.

Y como el Sr. Aránguza, á juicio de la Comisión, no presentara prueba alguna que destruyera las presentadas por el elector Sr. Fernández, la Comisión le declaró incapacitado para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se examinaron otras reclamaciones de varios pueblos, sobre las que hoy resolverá la Comisión, con lo que se dió por terminada la sesión de ayer.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 18

En honor de Burell

Dicen de Zaragoza que ayer se celebró un banquete en el Casino Principal, en honor del Director general de Obras públicas, que fué organizado por los elementos liberales de aquella capital.

Al banquete asistieron unos cincuenta comensales, entre los que figuraban el gobernador y los alcaldes de Zaragoza y Huesca.

Por la noche se celebró el banquete oficial en el Ayuntamiento.

Las fuerzas que regresan

Ayer tarde se reunió la Junta directiva del Casino de Madrid, acordando arrojar coronas de flores naturales al paso de las banderas de las distintas fuerzas que regresan de Melilla, y además contribuirá el Casino á cuanto se organice en honor de las tropas expedicionarias.

Lance sin consecuencias

Comunican de Barcelona que en las primeras horas de la mañana de ayer quedó zanjada una cuestión entre dos periodistas de la izquierda catalana, á consecuencia de un suelto que publicó el semanario satírico Papitu.

Entre los combatientes se cruzaron dos balas sin resultado alguno.

El regreso de las tropas

El Gobierno presenciará desde los balcones de Palacio el desfile de las tropas que de regreso de Melilla llegarán el día 22 á esta Corte.

El ferrocarril.-Los espectáculos

Comunican de Melilla que el ferrocarril francés llega hasta Nador, siendo considerable el número de viajeros que lo utilizan por la seguridad completa del camino.

Al amparo de la seguridad que es nota en todas partes, han principiado á establecerse espectáculos,

Habiéndose tomado en arriendo por una sociedad catalana el Teatro de Alcántara, donde habrá zarzuela y variedades.

Trátase de construir en Melilla un gran Teatro y en Nador un amplio Pabellón cinematográfico.

Recompensas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una relación de recompensas á las clases é individuos de tropa que más se distinguieron el 4 de Septiembre en la batalla de Alixerif.

También publica la concesión de retiros á varios jefes y oficiales de infantería y caballería y una relación de pensiones para las familias de los reservistas.

Los proyectos de Hacienda

Para reforzar el presupuesto de ingresos sábase que el Sr. Alvarado ha elevado hasta 400 pesetas la cuantía de las cédulas personales que pagarán en lo sucesivo los ministros.

El Decreto de gracias

Interrogados algunos ministros sobre el decreto de gracias que se dice prepara el Sr. Moret, aquellos contestaron que ignoraban en absoluto lo que hubiera acerca del particular.

La corrida de la Prensa

Los revisteros taurinos de esta Corte han ultimado todo lo referente á la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa y acordado que esta tenga lugar el día 19 de Marzo lidiándose cuatro toros de Miura y otros cuatro de Pablo Romero por Fuentes, Machaco, Vicente Pastor y Gaona.

Canalejas de viaje

En el sudexpreso de anoche marchó á París el ex presidente del Congreso donde permanecerá breves días.

Entre los que bajaron á la estación á despedirle se encontraba el Sr. Concas con quien trató de la huelga del Ferrol indicándole que en vista de aquella se proponía anticipar su regreso.

Suscripción para los damnificados

- D. Domingo Diaz Caneja, 5 pesetas,
- D. Anselmo Franco, 2.
- D. Mariano del Mazo, 2.
- D. Emilian Valdearrábano, 2.
- D. Salvador de Juana, 1.
- D. Ambrosio Gutiérrez, 1.
- D. Santiago Morrodo, 1.
- D. Enrique del Río, 1.
- D. Alfonso Malici, 1.
- D. Vicente Casado, 1.
- D. Genaro Colombres, 2.
- D. Gerardo Salas, 1.
- D. Eumenio Rodríguez, 5.
- D. Fidel Alonso, 2.
- D. Julio Vielva, 1.
- D. Marino Valerio, 0.50.
- D. Mariano Trejo, 3.
- D. Julio Fernández, 2.
- D. Luciano Herranz, 0.50.
- D. Ramón Trancho, 0.50.
- Sres. Poves y Echeguren, 50.
- D. Erasmo Rodríguez Blanco, 25.
- D. Arturo Redondo, 25.
- D. Félix Salvador Zurita, 25.

Junta provincial de auxilios á los perjudicados por inundación de la provincia de Palencia.

Esta Junta provincial de Auxilios con vista de algunas valoraciones de daños recibidos, en que manifestamente se exagere la cuantía de las pérdidas, recuerda á las Juntas locales el cumplimiento de la base 13 de las publicadas para la formación de expedientes y á la vez lo prevenido en la rúm. 26.

En efecto, con arreglo á esta última, se enviarán comisionados técnicos á los pueblos en que se estimase existen ma-

nifestas exageraciones en el cálculo de daños, publicando después de la visita el resultado de la misma, excluyendo totalmente del reparto á la Junta local é interesados que hayan falseado los hechos.

Palencia 18 de Enero de 1910.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Carta del Excmo. Sr. Ministro de Fomento referente á obras hidráulicas en la provincia.
- Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la concesión de auxilios á los damnificados por las inundaciones.
- Instancias para obras particulares é informes correspondientes.
- Solicitudes pretendiendo la exención de derechos al carbón, leña y sal destinado á industrias.
- Reclamación de contribuyentes para figurar en la lista de compromisarios para elegir Senadores.
- Plantilla de la Banda de Música.
- Cuenta del pósito.
- Incidencias de quintas.
- Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

A última hora de la tarde de ayer se ha verificado en la Santa Iglesia Catedral el enlace de la bellísima señorita Felisa García, con el joven licenciado en Medicina y Cirujía D. Eugenio Sahagún.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y una interminable luna de miel.

Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de médico titular de Valle de Cerrato, con la asignación anual de 750 pesetas, pudiendo además contratar el agraciado con 180 familias pudientes que le producirá 18 celemines de trigo cada una.

El vigilante Alfredo Domínguez, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado á Oviedo, siendo reemplazado por el que los prestaba en aquélla Pedro Huallos.

Compañía Española de Seguros

Última cotización de sus acciones

La Catalana	á 270 por 100
La Unión y Féuix Español	á 248 65 >
El Día	á 90 >
Hispania	á 70 >
La Actividad	á 100 >
La Estrella	á 87 >
La Polar	á 65 >
La Aurora	á 32 50 >

NOTA. Las Compañías indicadas con su capital y reservas, responden exclusivamente de los siniestros del ramo incendios único que trabajan, á excepción de algunas como La Unión y Féuix Español, que con el mismo capital y reservas garantiza á la vez los del ramo de Accidentes del Trabajo y del importantísimo de Vida.

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Como presuntos autores de haber apedreado las casas de sus convecinos, han sido detenidos cuatro jóvenes, vecinos de Espinosa de Cerrato y puestos á disposición del juez municipal por la Guardia civil del puesto de Antigüedad.

Según comunica la Guardia civil del puesto de Villada, se declaró un incendio en uno de los pasados días en dicho pueblo en un pajar de la propiedad de don Fabián Crespo, lográndose aquél localizar después de haber sacado de entre las llamas dos caballerías, sin que hubiera desgracias personales.

Por promover un fuerte escándalo en una taberna pernoctaron anoche en la Cárcel Vieja, Cesáreo Hontiyuelo, Federico Rodríguez, Facundo Conde y Francisco Diez.

El Ayuntamiento de Villaumbrales ha remitido al Gobierno civil extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación y Junta municipal durante el cuarto trimestre del pasado año.

En la Audiencia

Hoy ha comparecido ante el Tribunal Cipriano González Laso.

El señor Fiscal, acusándole de un delito de lesiones graves y apreciando en su favor la circunstancia atenuante de haber precedido provocación ó amenaza por parte del ofendido, pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 66 pesetas.

El letrado señor Gusano alegando la eximente de legítima defensa interesó la absolución del Cipriano.

**

Mañana á las once tendrá lugar la vista de un pleito contencioso promovido por el Secretario de Osorno.

Defenderá los derechos de este el Letrado don Teodoro García Crespo.

El Ayuntamiento de Valdeolmillos, ha acordado la venta en pública subasta de todas las fincas pertenecientes al Pósito, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del actual, de diez á once con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Durante el pasado año de 1909 expidieron en esta estación 77.668 billetes de diversas clases.

En el Gobierno civil se ha recibido una requisitoria eucareciendo la busca y captura del soldado del Regimiento de San Marcial, Fidenciano Serones Barsegal.

El alcalde de Baños de Cerrato da conocimiento al Gobierno civil del hallazgo de una madera dejada por la última crecida, ignorándose quién pueda ser el dueño de ella.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- Defunción.—Telesfora Nozal Boadilla, de 16 meses, Mayor pral., 159
- Nacimientos.—Jesús Tejada Delgado, hijo de Leandro y Floriana, Herberos, 4.—Antonio Granja Simón, hijo de Daniel y Beatriz, Estrada, 27.—Antonio Herreros Baños, hijo de Marcelino y Rosmunda, Malvas, 5.
- Matrimonio.—Eugenio Sahagún, de Palencia, de 24 años, con Felisa García, de Cisneros, de 24.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra cea el Banco de España y compar- tiva de «Papel del Estado», estende res con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

Por la Guardia civil del puesto de Astudillo, ha sido denunciado al Juez Municipal de Castrojeriz (Burgos) Teodoro González Urbaneja, por usar sin la debida autorización una escopeta la cual fué recogida por la referida fuerza.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriándose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSIÓN SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORÍO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MERCADOS

Palencia, 18.—La semana última ha sido generalmente de frios, hielos y sequía. Algunos días la niebla ha humedecido el piso, pero desde mitad de semana ha deminado la seca por consecuencia de la fuerza del hielo que va consumiendo la humedad del suelo. Régimen dominante es heladas y sol por el día, aunque desarrolle poca fuerza por las gasas que en altas regiones dificultan que el calorico llegue por completo á la tierra. Los labores del campo han sufrido retraso por el temporal pero ya se ejecutan las propias de la estación en que nos hallamos.

Hoy se ha visto el mercado de cereales bastante menos concurrido que los anteriores, notándose gran retraimiento en los compradores por lo que se han hecho pocas transacciones.

Lo vendido lo ha sido á 47 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno, 25 la de centeno, la de cebada y 18 la de avena.

Valladolid, 17.—Hoy entraron por el Canal 400 fanegas de trigo y el precio fué 49 y 49'25; en el Arco 100 á 49.

Un poco más animado el centeno habiéndose contratado 2 vagones de la plaza á 32'50 precio al que se sigue ofreciendo aquí.

Peñañel pide á 30'50. Al detall la entrada por el Arco 100 fanegas y el precio á 32'25.

Sin variación ceden cebada á 26 50 y no hay operaciones.

Piden por la avena á 19 y faltan compradores.

Rioseco, 17.—Hoy no hubo entradas de trigo al mercado y el precio es nominal de 47'50 á 48 con tendencia firme.

Ofertas de partidas á 49 en panera. Temporal variable.

Medina, 17.—El mercado sigue firme y con tendencia al alza en los trigos.

Se paga al detall de 49 á 49'50; centeno 31; cebada de 26'50 á 27; algarrobas 28 á 28'50.

La entrada de ayer fué de unas 3.000 fanegas trigo y sobre 1.000 de los demás granos. Se pretende en partidas trigo á 51 y se han hecho ventas á 50'50. Centeno se ha vendido sobre vagón á 33 las 90 libras. Temporal de hielos. El campo bueno.

Peñañel, 17.—Entraron 600 fanegas y se paga á 49 y 49'25; centeno 29'50; cebada 27; avena 17; muelas 27; yeros 30. Vino 18 Salieron 9 vagones á Barcelona.

Arévalo, 17.—Sigue el mercado con tendencia muy firme. Se han vendido 4.000 fanegas de trigo á precio reservado. Se exportaron doce vagones de trigo para Cataluña y 5 para Madrid. Al detall se paga: trigo á 50 rs. fanega el superior, que suele pesar más de 96 libras; corriente 49; centeno 32 las 90 libras; cebada 26; algarrobas 28; se calcula entrada en 500 fanegas. El temporal propiede la época.

Boletín Religioso

Miércoles. Santa Sara, San Canuto rey, Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

En San Pablo á las siete y media comunión general para los asociados de San José. A las cinco y media de la tarde, rosario y ejercicio del día 19.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 18

Para Barcelona

Hoy se ha firmado un decreto declarando de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa varias fincas para la reforma interior de Barcelona.

Lo de Ferrol

Ha dicho el Sr. Moret que son algo mejores las noticias recibidas del Ferrol, aunque teme que llegue á cerrarse el Arsenal, á pesar de las gestiones de arreglo hechas por las autoridades, habiendo negado que haya ocurrido nada anormal.

Llegada de Aznar

Comunican de Valencia que hoy llegó el general Aznar, á quien se dispensó un buen recibimiento.

Queipo de Llano en Cádiz

Ha negado el señor Moret la noticia de que se aglomerase el público á la llegada á Cádiz del capitán señor Queipo de Llano, pues á éste solo salió á recibirle un oficial retirado.

Visita al Gurugú

Telegrama oficial de Melilla, confirma que el general Marina con la Comisión de defensa subió al Gurugú visitando las posiciones escogidas en la cumbre y otras, haciéndose varios reconocimientos sin novedad.

Firma

El ministro de Hacienda ha puesto á la de S. M. los decretos anunciados, cuyo texto no ha sido aún facilitado á la prensa.

También ha sido sancionada una combinación de alto personal de dicho ministerio.

Policía atacada

De París comunican que se ha recibido un telegrama de Tánger diciéndo que una patrulla de policía franco-Marroquí que escoltaba un correo á Fez, ha sido atacada por los moros entre Rabat y Buskikar.

La policía francesa rechazó la agresión resultando algunos marroquíes heridos que cayeron prisioneros.

Un francés muerto

Dicen de Perpignan que en el pueblo de Clairá cuestionó un labrador francés con una familia española resultando aquél muerto.

Los gendarmes han sitiado la casa de los españoles.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA
DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Hurueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **QUIRURGIA GENERAL**
y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas, Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde
y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado a la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS**

y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado a las Maternidades de París y a la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arijá**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado a la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce a dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once a cuatro.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastes son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

¡Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con el mezclado á los alimentos de uso, *aumentareis* grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con el *reconstituiréis* las naturalezas escrofulosas, cancerosas, artríticas, tuberculosas; *vitalizareis* al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convalescente; *sanareis* al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con el confeccionareis al acto un *rico caldo vegetal* sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACION: Gerona.—*Doctor M. Forest*, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia
DROGUERIA de N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
CREOSOTAL

la glicera suficiente
de sal coz

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofusismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Fundado por

D. NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITIVINICULTOR

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Palentina de 1903

Villamuriel de Cerrato (PALENCIA)

Vinos obtenidos por esta Casa en sus Viveros y plantaciones Americanas

Verificados los Análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los Vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón.

Vinos	Alcohol Grados	Extracto (al Baño María)	Cenizas	Acidez en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Cloruros en cloruro sódico	Creosol tártares	Materias reductoras calculadas en glucosa	Glicerina	Color y su intensidad
TINTO	13,25	28,10	3,63	3,562	0,1012	0,1503	2,1210	3,6000	7,3680	Rojo
CLARETE	13,00	21,06	3,41	3,203	0,1872	0,1308	2,4450	2,8700	3,1580	220

Se remiten Catálogos

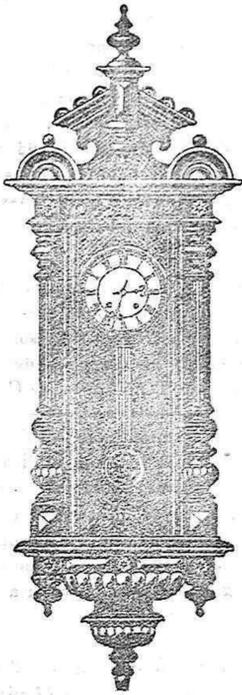
Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño

PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones:

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² **60 obreros**
SE COMPRAN METALES VIEJOS

VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrarte

Propietario viticultor en Haro (Rioja)

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y en Salinas de Budarón (Alava).

Representante en Palencia, D. Arcadio Celada, Bodeguero de la Granja Agrícola.

Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen. Precios sin competencia 1

Aviso importante

Tengo á la venta árboles frutales de las clases, Aceroles, Albarricoqueras, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Dipsiros, Frambueseros, Fresal, Granado, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotonos de Aragón, Membrillos, Morales de varias clases, Nueces, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cereas y abrigos para formar setos ó arboledas, Acacias triacantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á **JOSÉ LÓPEZ JUNQUEA**
Herrera de Pisuegra. (Palencia)

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de ocho días, desea criar en su casa en Boudilla del Camino.

Dirigirse á Santiago Gonzalo, en dicho pueblo.

Oficial de herrero

Se ofrece con cuatro años de práctica y buenas referencias.

Dirigirse á Emiliano Herrero, á Población de Cerrato.

Se arriendan pastos

en el monte del Rey, propiedad de don Santiago Manrique, con abundantes aguas y tenadas; para tratar de precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

Cabras

Se venden dos, una recién parida con su cria y otra próxima á parir.

En la calle Empedrada número 2, cantina, darán razón.

¡Catarros!

PASTILLAS DEL DOCTOR J. PEÑA, compuestas de Helénina, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol.
Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de *eficacia comprobada*, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquero, etc., etc.
Constituyen el mejor antitéptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
En León: DOCTOR J. PEÑA.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é irrecusable en el mismo día recibiendo los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

REDACTA Y IMPRIME EN PALENCIA